

3



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLO COYOTEPEC



RECURSO DE REVISIÓN NUMERO: R.R.A.I. 193/2018

LIC. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ FIGUEROA,
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

09 Nov 2018
15:15 hrs
RECIBIDO
Secretaría Municipal de Acuerdos

BENITO CANSECO GUZMAN; Con el carácter de **Síndico Municipal** Constitucional del Honorable Ayuntamiento de San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, cuya personalidad tengo debidamente acreditada en autos, ante usted con el debido respeto comparezco y expongo:

En atención al **OFICIO NÚMERO IAIPPD/SGA/2090/2018**, de fecha once de octubre del año dos mil dieciocho, suscrito por la LIC. CECILIA RUIZ SANCHEZ, Actuaria de éste Instituto, relativo a la resolución emitida en la sesión de fecha diez de octubre del mismo año, por parte de ésta autoridad y notificada a mi representada con fecha diecisiete de los corrientes, en donde se ordena a la misma, dar cabal respuesta a la solicitud de fecha diecinueve de enero del año en curso, presentada ante el Municipio de San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, por el [redacted] a través de la cual **solicita la información que se detalla en los puntos 1, 2 y 3; de la referida resolución (foja siete, vuelta); en atención a ello y para dar fiel cumplimiento a la sentencia de mérito, adjunto al presente un CD-R, en el cual se contiene toda la información que en su momento solicitó el recurrente; no omitiendo manifestarle que similar información le fue hecha llegar al mismo, en el domicilio que para tal efecto señaló, tal y como se comprueba con la copia certificada del oficio de recepción que en anexo se acompaña.**

No omito reiterarle que dicha información, también se encuentra disponible en el portal: <https://ceaco.finanzas.oaxaca.gob.mx/docmunicipios.xhtml>; la cual se mantiene vigente y actualizada en común acuerdo con la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca.

Por lo expuesto a usted C. Comisionado, atentamente pido:

UNICO: Se me tenga con el presente, dando cumplimiento a su sentencia de fecha diez de octubre del año dos mil dieciocho, en los términos indicados.

Fecha: 09 de Noviembre del 2018
- 09 - C.D.

PROTESTO LO NECESARIO

SINDICATO MUNICIPAL
Mpio. San Bartolo
C. BENITO CANSECO GUZMAN
Sede. Centro, Oax
2017-2018

12:15 hrs
09 NOV 2018

San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, a 31 de Octubre del 2018.

C. f. p.- Archivo. Minutario.